

LIGA RAFAELINA DE FÚTBOL

Fundada el 1º de julio de 1922

Rivadavia 328 S2300KAH Rafaela, Santa Fe

Tel. (03492) 423129 / 501190

Web: www.ligarafaelinadefutbol.com



BOLETÍN OFICIAL N° 2.837

SESIÓN DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE FECHA 28 DE ABRIL DE 2020 - CONSEJEROS

PRESENTES CON PODERES APROBADOS: ATL. RAFAELA – 9 DE JULIO – ARG. QUILMES – ATL. PEÑAROL – F.C. ESTADO – DEP. LIBERTAD DE SUNCHALES – UNION DE SUNCHALES – MORENO DE LEHMANN – INDEP. ATALIVA – ARG. HUMBERTO – TIRO FEDERAL M. VILLE – DEP. ALDAO – SAN ISIDRO EGUSQUIZA – SP. ROCA – DEP. RAMONA – BROWN DE SAN VICENTE – ATL. MARIA JUANA – TALLERES M. JUANA – FLORIDA DE CLUCELLAS – ZENON PEREYRA FBC – SP. SANTA CLARA – JUV. UNIDA V. SAN JOSE – DEP. SUSANA – DEP. TACURAL – DEF. FRONTERA – INDEP. SAN CRISTOBAL – BOCHOFILO BOCHAZO – DEP. JOSEFINA – SP. LIBERTAD E.C. – LA HIDRAULICA – SP. AURELIENSE – DEP. BELLA ITALIA.-

AUSENTES: BEN HUR – SP. NORTE – ARG. VILA – SAN MARTIN ANGELICA – ATL. ESMERALDA.-

ASISTEN DE LA MESA DIRECTIVA: ZBRUN Fabián (Presidente) – MANFREDI Fernando (Vice-Presidente) - PIOVANO Daniel (Secretario) – Dr. SERENO Gustavo (Pro-Secretario) – BARBERIS Pablo (Tesorero) – SOSA Gabriel (Pro-Tesorero).-

AUSENTE: VANLANGENHOVE Clemar (Síndico Suplente).-

PRESIDENCIA Y SECRETARIA: A cargo de sus titulares Fabián ZBRUN (Presidente) y Daniel PIOVANO (Secretario).

BOLETIN OFICIAL: Puesto a consideración el Boletín Oficial N° 2.836 de fecha 21/04/2020, el mismo es aprobado sin observaciones.-

APROBACION SESIONES POR VIDEOCONFERENCIA: El Sr. Presidente manifiesta que se debe dejar constancia de la aprobación de las Sesiones del HCD por Teleconferencia, de manera excepcional y hasta tanto dura la cuarentena por la pandemia del Coronavirus. Aclara que en la primera reunión que se hizo con dirigentes, y en la Sesión realizada la semana pasada todos los directivos y delegados de los clubes estuvieron de acuerdo en realizar las reuniones de esta manera hasta que se solucione el problema de la pandemia y las Sesiones puedan realizarse de manera normal, pero por una cuestión legal se debe dejar constancia de la aprobación en el Boletín. Puesto a consideración se aprueba de manera UNANIME realizar las Sesiones por Videoconferencia por el tiempo que sea necesario y hasta que dure la pandemia y se levante la cuarentena dejando libre la posibilidad de reunirse de manera habitual.-

INFORME DE TESORERIA:

QUILMES: \$ 10.000.-

DEP. LIBERTAD: \$ 10.000.-

INDEP. ATALIVA: \$ 10.000.-

ARG. HUMBERTO: \$ 10.000.-

SAN MARTIN ANGELICA: \$ 10.000.-

SP. SANTA CLARA: \$ 10.000.-

SP. AURELIENSE: \$ 10.000.-

FLORIDA DE CLUCELLAS: \$ 10.000.-

PALABRA SR. TESORERO: El Sr. Tesorero recuerda las fechas en las que vencen el plazo para las cuotas societarias y pases adeudados. Además manifiesta que se tuvo una reunión con los empleados de la liga para definir algunos detalles de sueldos entre ellos cancelar por el momento el pago de la diferencia que se abonaba en negro. Además informa el arreglo que se hizo con el Sr. Gerente para que trabaje medio día a partir del mes de junio, lo que variará su sueldo y pasará a cobrar por las horas trabajadas. También, y por consulta de los delegados se hace un informe del estado de la Liga en los bancos.

DEFINIR TEMA PAGO CUOTA SOCIETARIA A LIGA MES DE MARZO Y ABRIL: Puesto a consideración el tema tratado la semana pasada, el HCD aprueba lo que propuso la Mesa Directiva de cobrar la cuota societaria de la Liga al 50% de lo que se había establecido para este 2020 (marzo y abril), es decir a \$ 2500. El vencimiento de la misma se establecerá para el 30/05. El delegado de SP. AURELIENSE manifiesta que las instituciones están atravesando un momento económico complicado y solicita que en caso de demorarse el pago algunos días, no se aplique sanciones a los clubes. Se contemplará el pedido de SP. AURELIENSE.-

INFORME REUNION FEDERACION SANTAFESINA DE FUTBOL POR TELECONFERENCIA:

El Sr. Presidente informa que el lunes por la noche hubo una reunión de la Federación Santafesina la cual se realizó por teleconferencia. Se trató la carta que se envió al Gobernador con los pedidos que hicieron las Ligas de la Provincia. Por el momento no se recibió respuesta a esos pedidos y se esperaran novedades esta semana. Al respecto muchas Ligas manifestaron su desacuerdo por no haber recibido respuestas por parte del Gobernador. Se resolvió que se esperará estos días para conocer novedades, y en caso de seguir sin respuestas, se comenzará a tratar el tema con otra gente. Se informó sobre lo que terminó siendo la suspensión del Torneo Regional Amateur por parte del Consejo Federal, el cual analizará la posibilidad de realizar un torneo con los clasificados a fin de año. También se pasó un instructivo para que los clubes se inscriban en el Censo de Clubes de la Nación Argentina, ya que desde ahí podrían salir beneficios para las instituciones.

Las distintas Ligas de la Provincia esperarán las medidas que tome el Ministerio de Salud para analizar el reinicio de sus actividades. El caso de nuestra Liga Rafaelina, la Mesa Directiva propone seguir las líneas de AFA y el Consejo Federal, y suspender los torneos reglamentados para este año; analizando la posibilidad de hacer un torneo a fin de año cuando termine la cuarentena, atendiendo a las distintas realidades de los clubes. Varios delegados tomaron la palabra y dieron su opinión, apoyando lo propuesto por la Mesa. En la próxima Sesión se pondrá a consideración un dictamen.

TEMA PROYECTO MODIFICACION ESTATUTO LRF: El Sr. Vice-Presidente informa que la Mesa Directiva sigue trabajando en la actualización del Estatuto en virtud de lo solicitado por el Consejo Federal y AFA. Aclara que las modificaciones estarían casi terminadas, pero no se puede avanzar demasiado por el tema de la pandemia, ya que los que deberían chequear sería la IGPI y el Consejo Federal, entes que por el momento no están trabajando. Manifiesta que cuando esté terminado el borrador, se entregará una copia a cada club para corrobore el mismo.-

PROXIMA REUNION: Queda establecido que la próxima reunión será el martes 12/05 por este mismo medio.-